

## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y DE LA TEORÍA DEL CAOS

Jerónimo Amado López Arriaga

*ExDirector de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México*

Lo social está situado en lo inacabado y se acoge  
a fenómenos distorsionadores u caóticos.

Lo social es por lo tanto casual y discontinuo  
Colom (2005)

### 1 Introducción

Al reflexionar en torno de educación para el conflicto, se deben considerar los problemas estructurales mundiales, y sus soluciones en el ámbito de los múltiples intereses cruzados y el conflicto concretamente de la concertación política, que permitan sobrepasar algunas diferencias entre grupos humanos. Un punto álgido problemático lo representa la enorme destreza de las técnicas de argumentación comunicativa para hacernos creer lo que no es o no existe. Por supuesto, aquí radica para la educación para la paz un gigantesco desafío, de averiguar información indiscutible para mostrar la realidad y exponer la verdad<sup>1</sup>.

Describe el Departamento de Investigación sobre Paz y Conflicto de la Universidad de Uppsala en los últimos tiempos se ha invertido la problemática mundial, y en cambio acrecienta la intraestatal, emanada de los grandes desajustes sociales y falta de equidad y justicia. Por lo cual uno de los retos de la educación para la paz, es apoyar en la formación de una ciudadanía (Sollenberg, Wallesteen, 1997: 17-30), dispuesta a enfrentar los cambios estructurales que la sociedad demanda en lo político y en lo económico. No existe la menor duda, que es un camino largo y generacional a plasmar.

Para sobrepasar la violencia en el seno de las relaciones humanas, lo principal que se debe hacer es situar dónde se oculta la violencia. La violencia es un síntoma, no se debe luchar contra ella más bien contra lo que la suscita (Parent, 2007: 13).

En la inmensidad de pensamientos, corrientes filosóficas o ideologías con los que el ser humano pretende manifestar el sentido o dirección de su vida, emerge la no violencia como una elección “nueva” y desconocida, encontrando obstinaciones, críticas, extremos de fanatismo y también señales de una alternativa diferente para la humanidad y su necesidad de vivir en paz.

Tradicionalmente, al hablar de no violencia, de forma instintiva se recapacita en “cultura de paz”, extensión que es uno de los alcances de esta, sin embargo no es la no violencia. Aún más, no es sinónimo de paz.

Mencionaba Gandhi que la no violencia no es como una camisa que uno se pone o se quita a su voluntad, más aún no es un momento de tranquilidad que se consigue más allá de la violencia; si es una etapa de dominio y tensión –siempre en la inseguridad– que se conquista allende la violencia. Es profundo el pensamiento que dice que únicamente el que es capaz de violencia, y además capaz de aplacar su violencia, es capaz de la no violencia (AHIMSA, 2005). Hay que vivirlo para concebirlo de donde que aquí se identifique la importancia de afanar en la conciencia personal para revelar, aceptar y controlar la violencia en todos y cada uno de los seres humanos.

Luther King protegía los derechos humanos y no admitía que nadie los pisoteara, los no violentos tienen el compromiso de hacerlos acatar, por razón de un compromiso sin restricciones. En la no violencia no existe lugar

---

<sup>1</sup> Para contrarrestar en el fomento de la cultura de la violencia de la influencia de los medios de comunicación, la Unesco promovió, en mayo de 1977, un encuentro de editores y directores de diarios de América Latina, para una cultura de paz, en cuya declaración final (*Declaración de Puebla*), se comprometen a desarrollar formas de consulta, mantener un marco de transparencia informativa y condenar el fomento a la cultura bélica.

para los “indiferentes”, que no se comprometen y permiten maltratar su dignidad. Asentaba este filósofo y defensor de los derechos humanos que se requiere gente valiente, decidida, con la frente y cabeza erguida, sin temor a perder la vida, pero sin menoscabar la prudencia.

El pensamiento gandhiano establece que la no violencia perfecta se identifica de forma singular por una falta total de odio. Para poder ejercer esta no violencia se requiere de una paciencia que no tenga límites. Si se tiene o tuviera siempre presente que esta actitud utiliza al bien de todos y no sólo al bien del mayor número posible.

Es fundamental reflexionar en torno a la no violencia ya que es más que un vocablo y conocimiento, es claro que no es una ideología ni religión, tampoco es pasividad ni paz, pero sí es una filosofía, una cualidad de vida, una virtud cívica activa, una ideología en persistente vigilia, es una forma de ser y estar hoy y siempre en este mundo. Con el fin de que los hombres desistan de ser violentos, es ineludible y primordial que resuelvan optar por la no violencia, es decir, por la opción existencial que es fundamentalmente espiritual (Muller, 2004: 74).

Es clave, considerar la no violencia desde la reflexión en la aprendencia para ir cambiando la fragmentación del saber que ha ocasionado el paradigma cartesiano, e ir buscando consensos y discensos con las comunidades aprendientes que permitan un acercamiento al paradigma emergente, de la teoría del caos, desde la totalidad y la complejidad, que atravesamos hoy día. Lo cual demuestra que el debate de la no violencia nace desde la propia cultura de paz, y paulatinamente se ha ido extendiendo a otros saberes, lo que le ha dado un rango de globalidad en las reflexiones de conflicto de valor del ser humano consigo mismo y con la propia naturaleza.

### 1.1 Educación y no violencia

La pedagogía entendida como promotora de aprendizaje de las comunidades aprendientes, apoya a la discusión para resolver el conflicto del ser humano, particularmente su responsabilidad social y el desarrollo tecnológico con las exigencias y demandas del presente siglo y desde luego de la misma sociedad. Ante el paradigma emergente, la no violencia parte del principio fundamental de la condición de persona, del ser humano, la cual es eminentemente social, que se da en cooperación y en convivencia, de tal forma que la educación permanente adquiere una enorme relevancia social. La educación permanente, por ende, alberga una sociedad que promueve el aprendizaje durante toda la vida, en un ambiente en el que, además de promover aprendizajes, se intercambian culturas, deseos, emociones, experiencias, inquietudes, alimentos y otras vivencias humanas. La no violencia, entonces debe superarse para, transigir, respetar, aceptar diferencias, aprender diversidades, compartir saberes, experimentar cambios, desde el nicho vital para continuar en el proceso de aprendizaje y autoorganización del conocimiento, pues todo aprendizaje tiene sentido para el aprendiente, de lo contrario no es aprendizaje (*Revista electrónica Actualidades...*, 2010: 1-28).

Pensar en la aprendencia del presente siglo, requiere que la sociedad fije su mirada en los diferentes contextos en que nos desarrollamos como aprendientes, por lo que cada vez más se necesitan nuevas estrategias de aprendizajes que desarrollen procesos de diálogo y reflexión para poder ir resolviendo y de esta forma se establezca un diálogo permanente, para ir construyendo nuevos caminos hacia una sociedad más comprometida con la vida digna de todos los seres humanos y de la naturaleza en general, para lo cual hoy día se requiere una nueva mirada entre el aprendizaje, la cultura de paz y la no violencia desde la reflexión de la educación permanente.

Sin lugar a duda, el o los caminos para que la semilla de la cultura de paz germine son diversos, la mediación requiere de aprendizaje y aplicación diaria. Dana evoca que la mediación es un rol que ejerce el individuo cuando mantiene a los participantes comprometidos con el proceso esencial apoya los gestos conciliadores y sabe esperar; en síntesis, el proceso esencial de mediación establece: a) diálogo que se produce directamente entre las partes en conflicto; b) limitado por reglas fundamentales; c) sobre el asunto a resolver y d) lo suficientemente largo, para hallar una solución.

El conflicto y su resolución, deben aceptarse como una práctica que debe manejarse debidamente para el logro de sus objetivos provechosos. Según Fernández (1998) “El conflicto es una situación de conformación de dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses”. Así en esta definición se descartan los conflictos que destacan en agresividad cuando fallan, en alguna medida, los instrumentos mediadores con los que se hace necesario negociar.

Procedimientos para transformar los conflictos se describen tres formas de aplicarse al conflicto en la conflictología, ya sea para resolverlo, para gestionarlo o para su transformación.

En el caso de la resolución de conflictos, se refiere a la necesidad de comprender cómo el conflicto tiene un principio y un final, buscando la concordancia de los intereses de los actores.

En referencia a la gestión de conflictos, es un conocimiento que identifica que el conflicto no puede solucionarse, en el sentido de librarse de él, sitúa el acento en circunscribir los efectos destructivos del conflicto. Este pensamiento no contiene el sentido amplio de pacificación y se circunscribe a aspectos técnicos y prácticos del esfuerzo.

En cuanto a la transformación de conflictos se coloca el hincapié en la naturaleza dialéctica del conflicto. El conflicto es un distintivo de la creación humana que constituye parte natural de las relaciones humanas. El conflicto se identifica como un elemento obligatorio de la construcción y reconstrucción transformativa humana de la estructura y de los entornos sociales. El conflicto alcanza a tener patrones destructivos que logran ser encauzados hacia una expresión constructiva (Fisas, 1998: 185).

Según Fisas, se describen seis clases de métodos para la resolución de conflictos:

- 1 En el preventivo, se manejan para evitar disputas. Se acuerdan por anticipado entre las partes para definir cómo se abordará cualquier desacuerdo o conflicto.
- 2 Para los negociados, los participantes en disputa consiguen sus propias soluciones, sin el apoyo de un tercero neutral ni alguien que decida por las partes.
- 3 En los facilitados, participa un tercero neutral que apoya a las partes en disputa a lograr una solución apacible. El tercero estrictamente ayuda a las partes y no tiene absolutamente ninguna autoridad para aplicar una decisión o resultado.
- 4 Los de tipo de investigación, recurren un tercero o experto técnico para alcanzar un veredicto. Las participantes pudieran convenir por anticipado si estarán forzados a reconocer los resultados de la investigación y si estos resultados serán servibles en cualquier forma subsecuente.
- 5 Para los orientativos, un tercero neutral (generalmente escogido por las partes) investiga ciertos aspectos de la disputa y da una opinión orientativa en relación al resultado probable.
- 6 En el caso de los impuestos, un tercero neutral es quien tomará una decisión cuya conformidad es imperativa para las partes en relación a los puntos en altercado. Habitualmente utilizan alguna forma de arbitraje forzoso (Fisas, 1998:211).

Muy importante es tener en cuenta que para poder intervenir en un conflicto, lo principal que hay que tomar en consideración es que no toda disputa o divergencia necesariamente envuelve un conflicto. Pues simplemente se trata de las características situaciones de la vida cotidiana, en las que aunque hay antagonismo entre las partes, no hay intereses o necesidades antagónicas. Será necesario buscar canales de comunicación efectivos que permitan llegar a asentimientos y compromisos (Cascón, 2001: 3).

La prevención a nivel educativo quiere decir intervenir en el conflicto cuando está en sus iniciales estadios, sin esperar a que alcance la fase de crisis. Se trata de beneficiar y proveer de una serie de prácticas y estrategias que consientan enfrentar mejor los conflictos.

## 1.2 De la conciliación a mediación

Es un proceso muy importante la conciliación, quizás lo más difícil, debido a que finalmente si no se logra la conciliación al momento, lo menos grave es quedar igual, pero lo más delicado será el aumentar la intensidad del conflicto o bien extender a otras personas o grupos que sólo quisieron mediar en busca de la paz. Así la mediación es una continuación del proceso negociador que busca una colaboración entre las partes para conseguir, un resultado donde preferentemente todos ganan y nadie es derrotado, lo efectúa mediante técnicas que consienten abrir el proceso a nuevos planteamientos, a nuevas formas de enfrentar los temas, con la participación activa de las partes. La mediación es habitualmente un proceso a corto tiempo que, en cierta forma y con la ayuda de los participantes, pretende aislar transitoriamente los problemas en conflicto con objeto de encontrar opciones, considerar alternativas y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus deseos.

Propone Hernández que la definición inicial de mediación, es un procedimiento voluntario, informal, confidencial e integrador, a través del cual un tercero imparcial y neutral, interviene para ayudar a las partes en conflicto a trabajar cooperativamente, pretendiendo conseguir un acuerdo mutuamente satisfactorio o al menos

aceptable para ellos (Hernández, 2007: 19).

En la descripción de la “Carta de la mediación” (Six, 1997: 207) se instituye que la mediación es sobre todo voluntad, de abrir caminos, de levantar puentes, de constituir lazos allá donde no los hay, con propósito admitir que personas o grupos se vuelvan a encontrar. La mediación pide inventiva y creatividad.

La prevención es un componente fundamental de la mediación esto es la capacidad de anticipar, de desentrañar dónde se sitúan los inconvenientes y, así poder lograr, que una persona o un grupo se impliquen en un camino sin salida. Por lo anterior expuesto entendemos que la mediación demanda inteligencia y lucidez. Es un acuerdo reconocer que la mediación es arte y valentía.

Se identifica muy claro en la mediación un espacio de comunicación. Existe una persona en el mediador, un “él”, se dice una tercera persona, que al ser reconocido por los dos “yoes” confinados cada uno en su monólogo, les da la oportunidad de constituir un “yo” y un “tú”, lograr un auténtico diálogo.

En los fundamentos de la mediación se considera por una parte el empoderamiento que se debe tener entre las partes y por supuesto la imparcialidad y neutralidad hacia ellas. Por otra parte considerar la confianza para obtener la voluntariedad, confidencialidad y la proactividad.

Cuando hablamos de mediación nos referimos a que es un proceso que activa la intervención de las personas para buscar solucionar sus conflictos, la interpela y le incita a encontrar soluciones. No obstante de ser una habilidad o técnica, es además una forma de acrecentar el sistema de relaciones sociales, una sapiencia del compromiso y del diálogo, una conducta ética, mientras es un ejercicio de respeto, de empatía, de intimidad e inclusive de solidaridad.

Es perfectamente claro, que en la mediación, la historia pasada de los participantes es trascendental sólo en relación con el presente, o como fundamento para presagiar las necesidades, intenciones, habilidades y reacciones futuras de las disposiciones.

Cuan superior sea la precisión con que un convenio de mediación manifiesta las necesidades, intenciones y habilidades de los participantes, enorme será la probabilidad que éste persista.

Algunos autores como Oyhanarte enumera las pautas en el proceso de mediación en la forma siguiente: que los resultados sean logrados voluntariamente y por asentimiento, que las partes precisen la forma y contenido del convenio, que las partes puedan utilizar infinitas posibilidades para lograr resultados creativos, que las emociones puedan ser expresadas, reconocidas, respetadas, que el enfoque sea hacia el futuro, más que hacia el pasado, que la imparcialidad no niegue la empatía ni instituya distancias, que se faciliten la comunicación y la colaboración, que la reconciliación sea estimulada, que la honradez sea reivindicada, que todos los participantes puedan comprender el procedimiento, que no sea requerido que cualquiera pierda para que otro gane, que se desenvuelva el sentido del compromiso.

Se alcanza a la paradoja de tratar de explicar la contingencia, la innovación desde el orden, cuando se sabe que lo cambiante, lo contingente, exactamente, lo que produce es incertidumbre, esto es, la categoría contraria al orden. Es decir, por estos mismos motivos, aún hoy en día en las ciencias humano-sociales:

- No se especifica la innovación porque produce inestabilidad.
- No se especifica el movimiento porque es portador de la incertidumbre, es, en definitiva, el antiorden. Por eso se dice que trastoca las ciencias humanas, porque desplaza las fronteras que delimitan su territorio de especialización. Desordena el orden establecido que usa de definición y seguridad.
- Se niega la complejidad dado que es indefinida por lo que no se puede abordar con los criterios analíticos propios de la racionalidad moderna (Colom, 2005).

Abordar el conocimiento social, y también educativo, significa hoy en día, dar cuenta de la innovación, del movimiento y de la complejidad, aunque por lo general, la posición de la intelectualidad educativa es totalmente contraria a tales postulados; se estudian las cuestiones se analizan los fenómenos, se postulan verdades, desde la racionalidad especulativa, atendiendo, por lo general, a otros autores y corrientes de la modernidad clásica, o desde la fortaleza de la experimentación, generalizando y proyectando conclusiones y resultados, sin tener en cuenta las diferencias, los flujos o corrientes de cambio social que concurren entre nosotros de forma permanente.

Por otra parte se esquematizan situaciones, se propician explicaciones y planteamientos como si el mundo educativo fuese una estructura simple, definible, ordenada y lineal donde unos mismos efectos producen unas

mismas causas. Cuando se quiere estudiar el fracaso escolar, al igual que muchas otras situaciones educativas, con la violencia escolar, se asumen como problema del alumnado, o de los padres, relacionado a su ambiente familiar o social, pocas veces se atribuye al proceso educativo o la educación misma como mediatizadora del fracaso. Se observa la creación de una pedagogía que comprende la realidad educativa desde supuestos pre-pensados y que no son situaciones actuales que se relacionen a nuestra realidad educativa.

Hoy la educación requiere principalmente ingenio para enfrentarse a situaciones complejas relacionadas con redes del propio tejido social, complejo y dinámico, que incluye la sociedad de la globalización, del entorno mundial y de las nuevas tecnologías. No hay duda que requerimos nuevas formas de pensar la educación en el mundo de ahora que es un mundo nuevo nada relacionado a la modernidad. Estos sistemas complejos son enfrentados con herramientas intelectuales y heurísticas de otros tiempos. De manera increíble bajo una mentalidad evolutiva de tipo lineal que contempla un mundo homogéneo, prácticamente estable, en el cual las mismas causas producen casi los mismos efectos.

De tal forma que hoy en día conocer significa reconocer la complejidad de las cosas. Es claro que cuanto más se conoce la complejidad, más alto se da el nivel de desorden y de la incertidumbre. Así la epistemología de las ciencias humanas y sociales y el propio discurso acerca de la educación preferentemente debe conjugar complejidad y desorden a través de la modernidad. Lo interesante de esto es que la complejidad se origina de interacciones muy sencillas y complejas, y el desorden. De tal modo que cuando esta complejidad llega a medidas que no admiten su control funcional y además es improbable ya conocer sus variables y sus componentes entonces se menciona que estamos ante una situación caótica. Por lo cual se refiere, que el caos es o surge de una situación compleja incontrolable.

Así, el caos, de alguna manera, como sinónimo de lo complejo, se tiene como otro nuevo fundamento de la teoría, debido a que la teoría del caos se opone a la lógica de la ciencia de la modernidad, que es la especialización y el orden, presentándose a modo de epistemología comparada. Al no establecer diferencias de las ciencias naturales de las sociales, agregamos que la teoría del caos (o de situaciones hipercomplejas) está en contra de los supuestos de la razón de la modernidad, dado que hace de la complejidad, del desorden, de la entropía (grado de desorden que tiene un sistema), entre otros, sus campos de fundamentación.

Disertar sobre teoría del caos presume aceptar el desorden, la innovación y el movimiento como aspectos inseparables a cualquier situación caótica, sin lugar a duda, se nos muestra como otro soporte para la teoría social y por ende, la educativa. Así se da un cambio de paradigma en referencia al concepto de ciencia que en educación se utiliza habitualmente. Aún más si hablamos de educación permanente, ya que esta educación es un proceso siempre inacabado por conseguir valores morales y sociales que se deberán manifestar siempre en los desempeños cotidianos. Y para que se dé es necesario realizar aprendizajes permanentes que nos lleven a una relación armoniosa con el medio vital, con los otros y consigo mismo; la cual es relación siempre en construcción y nunca definitiva. Por tal concepto es que es permanente (Benavides, 1999). Además, debe concebirse como proceso humanizador, que contemple la transformación actual del saber humano y ser incluyente en el entorno social.

Durante estos años recientes, con base en esta visión ha florecido la llamada ciencia del caos, preocupada en el conocimiento de los procesos y abandonando el estudio de los estados de las cosas; su inquietud más en el devenir que en el ser de las cosas, la ciencia del caos traspasa los límites habituales de las disciplinas científicas, y se ocupa del esclarecimiento y el saber de la naturaleza de todos los sistemas. Su perspectiva deja de lado cualquier reduccionismo e investiga la conceptualización holística de la realidad. De tal manera, que con ella, resulta más significativo la noción del azar que la indagación de leyes deterministas.

De esta forma, a partir de la ciencia del caos, se ha revivido el concepto de naturaleza singularmente porque ha encontrado procedimientos muy complejos en sistemas considerados tradicionalmente como simples y por otro lado ha encontrado que los habitualmente estimados como sistemas complejos incluyen un cierto orden que no es tan complejo.

Así estas referidas nuevas enunciaciones de la ciencia han logrado revelar que las denominadas leyes de la imprevisibilidad, del caos y del carácter "creador" del tiempo conceden la presentación de novedades continuamente "nuevas" en la naturaleza.

De tal forma que la teoría del caos se nos expone como epistemología contrastada pero no experimental (porque implicaría la otra teoría). La teoría del caos intenta un acercamiento a la comprensión de la realidad de acuerdo con las características de la realidad a ser aplicada.

Colom describe, que lo social está situado en lo inacabado y se acoge a fenómenos distorsionadores u caóticos. Lo social es por lo tanto casual y discontinuo, por lo cual la ciencia social tendría que ser una teoría de los sistemas caóticos que de manera clara desde el orden originan desorden e inversamente. Se reflexiona que la educación al ser parte de lo social, tendría que fundamentarse en tal perspectiva. Así el currículum sirve para ordenar la enseñanza y el aprendizaje, pero la misma concepción curricular da lugar a la diversificación curricular, es decir el orden educativo da origen al desorden, a la propia diferenciación conceptual. Ni pensar en las consecuencias del currículum oculto. No hay duda que el fracaso escolar es resultado del caos educativo. Y así nos da muestra que el sistema educativo no es tan ordenado ni mucho menos predecible como parece.

La teoría educativa se ha distinguido, sistemática, fundamental, general, y a partir de esto siempre ha tenido en el orden y en la estructura, en los elementos de la acción y en las acciones estereotipadas su razón de ser y las bases sobre las cuales tener un discurso relacionado. Sin embargo, en educación nunca se ha dado respuesta o explicación a las cuestiones o problemas que escapan a su lógica, para tratar de explicar la realidad del aula (como fracaso escolar, violencia, indisciplina, etc.).

De manera interesante, la teoría del caos nos aporta un efecto de innegable interés dado que una misma base de fundamentación como lo es la teoría caótica, sirve para explicar la teoría y la práctica educativa. Esto es que nos presenta un modelo donde la educación se piensa y se efectúa coherentemente, bajo los mismos postulados. No obstante, hasta ahora, por lo general, teoría y práctica educativa avanzan por dos caminos sin punto de encuentro. De tal manera que desde una misma raíz la teoría y la práctica se deforman. De tal forma que algunos sólo contemplan posicionamientos teóricos y otros ningún de este tipo. Contrario a los que sí ofrece la teoría del caos al otorgar ambas plataformas. Esto significa que la teoría del caos nos viabiliza la construcción del conocimiento educativo de igual forma que consigue la construcción del conocimiento en el alumno.

Todo esto se puede retraducir diciendo que un enfoque caótico del conocimiento educativo necesita y debe exigir una práctica caótica de la educación y, en sentido contrario.

Una práctica caótica de la educación debe relacionarse con un constructo caótico de la teoría educativa. De tal manera que pensamiento y acción, teoría y práctica, sean consecuencia una de la otra. Así el conocimiento se extrae de la práctica y la práctica es fuente de conocimiento.

Debemos pensar que éste debe ser el único postulado epistemológico en el que se debe sentar el conocimiento acerca de la educación y que la teoría del caos nos viabiliza, por revelar indiscutiblemente la verdadera realidad de la educación, una realidad que no nos viene dada como nos han expuesto hasta ahora los libros, los profesores y los manuales, una realidad que no tiene nada de sistemática, que escasea de leyes y contrastación, que no vale para la generalidad de los alumnos, en la que se fragmenta la lógica evolutiva de los estudiantes, en la que brotan problemas e inestabilidades aparentemente estables.

Para la resolución de conflictos en el contexto de la educación permanente y de la teoría del caos, dichas aportaciones deben hacernos reflexionar respecto de la necesidad de un auténtico corte epistemológico en el conocimiento educativo, al tiempo de desplegar procesos prácticos coherentes con estas nuevas perspectivas. Dado que no hay duda de que si vivimos en una sociedad cada vez más compleja, global, cambiante, abierta y circunstancial, por tanto el sistema educativo debe apoyar una formación que deba ajustarse a las nuevas particularidades de esta sociedad. El enfoque caótico de la educación favorece un modelo teórico y una plataforma práctica que nos ilustra respecto al camino a continuar. Que en materia de resolución de conflictos nos lleva de una manera más cercana a la realidad educativa y puede así propiciar la cultura de paz en el aula de educación superior.

## Bibliografía

- AHIMSA (2005) "No-violencia activa", AHIMSA, CDHEM-UAEMex, 1(2), mayo.
- Benavides Ilizaliturri, L.G. (1999) *Cómo concebir la educación permanente en una ciudad educadora y del conocimiento*, México, CIPAE.
- Cascón Soriano, P. (2001) *Educación en y para el conflicto*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Colom Cañellas, A.J. (2005) "Teoría del caos y práctica educativa. Universidad de las Islas Baleares", *Revista Galega Do Ensino-ano*, 13(47), noviembre.
- Fernández, G. I. (1998) "Un desarrollo más amplio de los factores endógenos de producción de violencia en los centros educativos", Isabel Fernández García, *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima*

*escolar como factor de calidad*, Madrid, Narcea.

Fisas, V. (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria, Unesco.

Hernández Tirado, H. (2007) *El convenio de mediación*, México, Comisión de Derecho Humanos del Estado de México.

Muller, J.-M. (2004) *El coraje de la no violencia: nuevo itinerario filosófico*, Bilbao, Sal Terrae.

Parent Jacquemin, J.-M. (2007) *La no-violencia activa. Una ética para hoy*, Guatemala, Editorial Sinergia.

*Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"* (2010) 10(2): 1-28.

Six, J.-F. (1997) *Dinámica de la mediación*, Barcelona, Editorial Paidós.

Sollenberg, M., Wallesteen, P. (1997) "Major armed conflicts", *SIPRI Yearbook*, Oxford University Press, 17-30.